



Por un Colta
Lindo y Milenario

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta

Cuna de la Nacionalidad Ecuatoriana



Capital de la Nación
Puruhá

SECRETARÍA DEL CONCEJO.

Villa La Unión 10 de abril de 2015

CONVOCATORIA N°016-2015-G.A.D.M.C.C.

Por disposición del Ing. Hermel Tayupanda Cuvi, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta y de conformidad al literal c) del artículo 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CONVÓCASE** a los señores Concejales a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Concejo Municipal a realizarse el día domingo 12 de abril de 2015, a las 08H00, en la Sala de Sesiones del Órgano Legislativo.

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quórum e Instalación de la sesión.
2. Donación del terreno de propiedad del Municipio de Colta, de la extensión de 544,14 metros ubicado en el By Pass de la parroquia de Columbe, a favor del MAGAP para la construcción de las oficinas de la Unidad de Asistencia Técnica Rural.
3. Conocimiento, aprobación y discusión en segundo y último debate de la Ordenanza de Uso de las Herramientas Informáticas, Equipos de Cómputo y Software Quipux del GAD Municipal del Cantón Colta, presentado por la Comisión de Interculturalidad, Educación, Deportes, Recreación y Turismo.
4. Clausura de la Sesión.

Página uno

